

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23706 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 245, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A2.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C2.

Una plaza de Auxiliar Bibliotecario/a, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Monitor/a Cultural, de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Peón de oficios varios, de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Peón de limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Director/a-ATS DUE Residencia mayores, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Fisioterapeuta Residencia mayores, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Psicólogo/a Residencia mayores, de la plantilla de personal laboral fijo.

Seis plazas de Auxiliar de Enfermería Residencia mayores, de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Cocinero/a Residencia mayores, de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Limpiador/a Residencia mayores, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento (www.arroyodelojanco.es) y en el tablón de anuncios municipal.

Arroyo del Ojanco, 27 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Adolfinia Millán Martínez.